Sistema Económico
Latinoamericano y del Caribe

Latin American and Caribbean
Economic System

Sistema Econômico
Latino-Americano e do Caribe

Système Economique
Latinoaméricain et Caribéen

Informe Final del Seminario sobre las Relaciones Económicas entre Canadá y América Latina y el Caribe

XXXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano
Caracas, Venezuela
17 al 19 de octubre de 2012
SP/CL/XXXVIII. O/Di Nº 10-12

Copyright © SELA, octubre de 2012. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

Sistema Económico
Latinoamericano y del Caribe

Latin American and Caribbean
Economic System

Sistema Econômico
Latino-Americano e do Caribe

Système Economique
Latinoaméricain et Caribéen

Informe Final del Seminario sobre las Relaciones Económicas entre Canadá y América Latina y el Caribe

Relaciones Extrarregionales

Seminario Regional sobre las Relaciones Económicas entre Canadá y América Latina y el Caribe
Caracas, Venezuela
30 de marzo de 2012
SP/SRREECALC/IF-12

Copyright © SELA, marzo de 2012. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

INFORME DE RELATORÍA 3

A. DESARROLLO DEL SEMINARIO 4

B. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 10

CLAUSURA 13

ANEXOS:

I. Agenda 15

II. Palabras del Excmo. Señor Jorge Alvarado Rivas, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia y Presidente del Consejo Latinoamericano 21

III. Palabras del Excmo. Señor Pablo Gibbard, Embajador de Canadá en la República Bolivariana de Venezuela 25

IV. Palabras del Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) 29

V. Lista de Participantes 33

VI. Lista de Documentos 41

INFORME DE RELATORÍA

1. El "Seminario Regional sobre las relaciones económicas entre Canadá y América Latina y el Caribe", tuvo lugar en la sede de la Secretaría Permanente del SELA, el 30 de marzo de 2012.

2. Participaron delegaciones de los siguientes Estados Miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guyana, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela; representantes de los organismos regionales: CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD); el Excmo. Señor Pablo Gibbard, Embajador de Canadá en Venezuela y delegados de dicha Embajada; el Excmo. Señor Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del SELA y funcionarios de la Secretaría Permanente. La Lista de Participantes figura en el Anexo N° V.

3. En el acto inaugural hicieron uso de la palabra el Excmo. Señor Jorge Alvarado Rivas, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia y Presidente del Consejo Latinoamericano; el Excmo. Señor Pablo Gibbard, Embajador de Canadá en la República Bolivariana de Venezuela, y el Excmo. Señor Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del SELA. Los textos de sus intervenciones figuran en los Anexos N° II, III y IV, respectivamente.

a) El Embajador Jorge Alvarado Rivas, dio la bienvenida a los asistentes e hizo referencia al apoyo que Canadá ha dado a los países de la región, tanto en lo económico como en lo científico y tecnológico. Seguidamente, relevó la oportunidad y la importancia del Seminario del cual dijo que permitiría hacer un diagnóstico de las relaciones económicas de Canadá con América Latina y el Caribe y valorar las perspectivas de las mismas.

b) El Embajador Pablo Gibbard, expresó su complacencia por la celebración del Seminario y felicitó al SELA por su organización. Dijo que Canadá busca ampliar sus relaciones con América Latina y el Caribe, región de la cual destacó su creciente importancia para la política exterior de Canadá, especialmente, desde que ese país ingresó a la OEA, en 1990. Puntualizó que tales relaciones se han basado en tres grandes enfoques: la prosperidad, la seguridad y la democracia. Agregó que, en el marco de esas relaciones, hay mucho que compartir y que aprender. Seguidamente, señaló los aspectos principales que caracterizan a Canadá en el concierto de las naciones y expresó su deseo porque el Seminario resultara en un mejor y mayor intercambio entre Canadá y América Latina y el Caribe.

c) El Embajador José Rivera Banuet dio la bienvenida a los participantes y expresó la complacencia del SELA por la celebración del Seminario por ser esta, dijo, la primera vez, en la historia del organismo, que se abordan las relaciones entre Canadá y América Latina y el Caribe, destacando la presencia del Embajador de Canadá, cuyos comentarios, expresó, serían de especial interés para las deliberaciones previstas en el Seminario. A continuación, señaló que el propósito del SELA con este evento es concertar las diferentes perspectivas, facilitar el intercambio de experiencias entre los países y coadyuvar al diseño de iniciativas de alcance regional, para avanzar hacia una activa inserción internacional de los países de la región y hacia la consolidación de estrategias de desarrollo económico con inclusión social. Seguidamente, precisó los objetivos del Seminario, hizo referencia al documento básico "Canadá: Políticas y Programas de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Oportunidades para América Latina y el Caribe", elaborado por el SELA, sintetizó la relevancia del análisis de

las relaciones económicas entre América Latina y el Caribe y Canadá y señaló las principales acciones que pudieran ser consideradas con el fin de crear mejores condiciones para el fortalecimiento de las relaciones de cooperación.

4. El Presidente presentó el proyecto de agenda del Seminario el cual fue adoptado sin enmiendas y se incluye en el Anexo N° I. Tanto el texto de la agenda como el documento básico y las ponencias presentadas, figuran en el portal del SELA (www.sela.org)

A. DESARROLLO DEL SEMINARIO

El Seminario estuvo presidido por el Excmo. Señor Embajador Jorge Alvarado y durante su desarrollo se hicieron las siguientes presentaciones:

5. La Secretaría Permanente del SELA, presentó el documento "Canadá: Políticas y Programas de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Oportunidades para América Latina y el Caribe", la presentación estuvo a cargo de la Lic. Ana Mercedes Castellanos, Coordinador Técnico de la Secretaría Permanente, quien destacó, entre otros, los siguientes aspectos: Relaciones comerciales e inversiones directas (IED) entre Canadá y América Latina y el Caribe, relevando el posicionamiento de algunos países de la región como proveedores y mercados para Canadá en 2010; la IED de Canadá en América Latina y el Caribe; la cooperación internacional de Canadá: principios, líneas de acción, sectores y países prioritarios. Seguidamente, resumió la política única de cooperación de Canadá hacia los países de la región, los lineamientos de esa cooperación y los tres principios que la fundamentan: gobernabilidad democrática, prosperidad y seguridad. A continuación, comentó la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de Canadá, con especial referencia a América Latina y el Caribe y, finalmente, destacó algunos pasos que habría que dar para profundizar la cooperación de Canadá con los países de América Latina y el Caribe.

La perspectiva canadiense con respecto a sus relaciones económicas y de cooperación con América Latina y el Caribe.

6. El Sr. Guy Edmond Salesse, Consejero Económico y Comercial de la Embajada de Canadá en Venezuela, presentó la ponencia "La perspectiva canadiense con respecto a sus relaciones económicas y de cooperación con América Latina y el Caribe", en la cual hizo un recuento histórico de las relaciones económicas de Canadá con los países de la región, especialmente con el Caribe. Explicó las tendencias actuales del relacionamiento económico de Canadá con América Latina y el Caribe; resaltó algunas características socio-económicas compartidas por los países de la región y resumió las perspectivas del compromiso de Canadá con la comunidad latinoamericana y caribeña a través del apoyo a estrategias dirigidas a: fortalecer la gobernabilidad democrática, incrementar la prosperidad económica, y promover la seguridad.

7. El Presidente felicitó y agradeció a los ponentes por sus presentaciones e invitó a los representantes de los Estados Miembros del SELA a manifestarse sobre las mismas.

8. La delegación de Perú expresó su preocupación porque después de 15 años de inversión minera del Canadá en ese país, se había generado descontento por parte de la población con respecto a la actuación de las empresas mineras. Agregó que le parecía que son situaciones que ameritan una mayor atención y, en ese sentido, solicitó al señor Salesse su opinión al respecto.

9. La delegación de Canadá respondió que no ha sido fácil desarrollar esas actividades mineras debido a diversas circunstancias de naturaleza estructural y a un medio ambiente adverso, situaciones que están siendo debidamente estudiadas por la parte canadiense y conjuntamente con las autoridades peruanas para buscar los correctivos adecuados.

10. La delegación de Perú señaló que reconocía la existencia de la problemática descrita y agregó que, en función de una relación en la que ganen todos los actores involucrados, ya era el momento de impulsar soluciones concretas que podrían basarse en recursos provenientes de la cooperación.

11. La delegación de Ecuador expresó su interés en el énfasis que, el documento presentado por la Secretaría Permanente, hace en la necesidad de alinear los intereses de América Latina y el Caribe con los intereses canadienses y señaló que, en el marco de la UNASUR, se está tratando el tema de la pérdida de capacidades productivas territoriales en función de la liberación de los mercados financieros y el consecuente riesgo de pérdida del empleo por parte de amplios segmentos de la población en los países de la región. Agregó que, de acuerdo con las estadísticas, el libre comercio no ha contribuido al crecimiento económico de los países de América Latina y el Caribe y que, por el contrario, ha incidido en una reducción de la tasa de crecimiento del PIB de los países involucrados, en conjunto. Agregó que las relaciones comerciales deben contribuir a desarrollar las capacidades productivas de los países y que el gran desafío consiste en transformar el comercio exterior en una herramienta para el desarrollo económico, social y cultural de los pueblos latinoamericanos y caribeños. Finalmente, preguntó a los representantes de Canadá como visualiza ese país la posibilidad de avanzar hacia negociaciones que aseguren la transferencia de capacidades productivas territoriales a los países de América Latina y el Caribe y hacia relaciones comerciales que no se limiten al intercambio de bienes finales y que promuevan un comercio de cooperación técnica, de servicios y de bienes intermedios que se autorregule y no perjudique a los países de la región.

12. La delegación de Canadá dijo que ese país había firmado tratados de libre comercio (TLC) con Perú, México y Colombia y que todos ellos han representado sustanciales beneficios para los participantes. Destacó la importancia de desarrollar economías de escala para facilitar la integración.

13. La delegación de México recordó que antes del actual Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) las relaciones entre su país y Canadá eran muy distantes, que los beneficios de ese tipo de tratados no se generan muy rápidamente y que, en el caso de México, comenzaron a producirse a los 15 años de la firma del TLCAN. Señaló que las exportaciones de México a Canadá se han ido consolidando y que es cuestión de identificar nichos, como el de la industria aéreo-espacial, por ejemplo. Agregó que esas relaciones ya no pueden dar marcha atrás, que hay que seguir avanzando y que deben trascender el intercambio de bienes y servicios y ser convertidas en relaciones de cooperación. Finalmente, reitero que el TLCAN permitió multiplicar y diversificar las relaciones económicas, comerciales e interempresariales entre ambos países, muy distantes y limitadas en épocas anteriores.

14. La delegación de Canadá dijo que a propósito de los TLC existe el libre comercio total y que esos tratados incluyen componentes más allá de lo netamente comercial como el firmado entre Canadá y Colombia, el cual contempla temas tales como

protección de la inversión, la doble tributación, la protección laboral y la protección del ambiente, entre otros aspectos.

15. La delegación de Cuba dijo que Canadá había asumido una posición muy favorable al apoyar los Objetivos del Milenio (ODM) con buenos resultados y que podrían apoyar más ampliamente a los países de la región en la lucha contra la pobreza. Finalmente, preguntó si Canadá ha considerado la cooperación triangular en materia de salud y educación.

16. La delegación de Canadá respondió que su meta es el desarrollo humano por lo que, en efecto, las áreas de salud y educación están en línea con la política canadiense de cooperación internacional y pidió a la Secretaría Permanente del SELA que ampliara la respuesta a la pregunta.

17. La Secretaría Permanente manifestó que las perspectivas son positivas, pero que ello depende del comportamiento de la economía mundial porque si los países donantes van a disponer de menos recursos, los destinados a la cooperación se verán también reducidos. Citó el caso de España, cuarto donante mundial, del cual dijo que probablemente recortaría su ayuda al igual que otros países europeos que han sido impactados por la crisis en sus economías. De Canadá, señaló que, no habiendo pasado por la crisis sufrida por Europa, va a disponer de los recursos para invertir en este tipo de cooperación y que, su probable retiro de Afganistán, podría liberar aún más recursos para ese fin. Con respecto a la cooperación triangular, dijo que la misma debe estimularse y que una de las recomendaciones del documento básico del Seminario es, precisamente, promover una asociación entre donantes de la región con Canadá para potenciar el crecimiento de los países que la conforman.

18. La delegación de Guyana expresó su complacencia por la organización del Seminario. Dijo que Canadá es un país del que los países de América Latina y el Caribe pueden aprender mucho y que puede ayudarlos en lo relativo a la deuda externa y a la clasificación de los países como de Ingreso Medio. En materia de deuda externa ejemplificó la disposición y la capacidad de Canadá para ayudar, explicando cómo ese país apoyó a Guyana en la reformulación de su deuda externa gracias a la mediación con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Seguidamente, se refirió al documento "Perspectivas de los organismos regionales sobre las relaciones comerciales entre América Latina y el Caribe y Canadá: Situación actual y futura". Estudio preparado por la Secretaría de la CARICOM, Oficina de Negociaciones Comerciales (SP/SRREECALC/Di N° 9-12), y en lo concerniente a la clasificación de los países del Caribe como de Ingreso Medio, dijo que la misma es un obstáculo para que esos países puedan acceder a los préstamos debido a los muy elevados intereses y consideró que Canadá está en posición de mediar para ayudarlos a superar esa dificultad. Finalmente, informó que se está negociando un TLC entre Canadá y los países de la CARICOM y advirtió que dicho acuerdo de ninguna manera deberá basarse plena y estrictamente en el principio de la reciprocidad, porque los países del Caribe son de menor desarrollo económico relativo y por ello deben recibir un trato preferencial. Por tal razón, dijo que su gobierno confiaba en que Canadá encontraría el camino hacia el consenso necesario para un arreglo en función del beneficio mutuo de las partes pero con un trato no recíproco en determinas áreas. Finalmente, insistió en que el tratado entre Canadá y CARICOM debe basarse, fundamentalmente, en el desarrollo y no en el principio de la reciprocidad.

19. La delegación de México se refirió a lo planteado por el representante de Cuba sobre cooperación triangular. Al respecto, dijo que en 2011 México había creado la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional y que ha invitado a diversas agencias de cooperación internacional, incluyendo la canadiense, la cual presentó su política y estrategias de cooperación. Las conversaciones incluyeron la triangulación de la cooperación para ayudar a Centroamérica y el Caribe en el área técnico-científica.

20. La delegación de Ecuador se refirió a la que llamó la arbitraria clasificación de los países de acuerdo con sus ingresos, por parte del Banco Mundial, destacó los desajustes de esa clasificación y señaló la necesidad de que se tomen en cuenta las inequidades regionales. Agregó que más que de acceso a mercados, se trata del problema de la inequidad, cuya solución, recalcó, pasa más por atender necesidades que intereses. Para ello, dijo que la protección de las capacidades productivas territoriales de los países de latinoamericanos y caribeños, debe ser el fundamento de los procesos de integración internos y del relacionamiento de los países de la región con los países del norte y con los asiáticos.

21. La delegación de Bolivia preguntó al expositor canadiense sobre el balance de la relación entre Canadá y América Latina y el Caribe, con especial referencia a México, haciendo mención a algunos aspectos negativos que, según algunos comentarios, estuvieron presentes al principio del TLCAN. Seguidamente, preguntó sobre la naturaleza de la ayuda de Canadá a Afganistán y comentó los datos comentados por el expositor y referidos al comercio entre Canadá y Venezuela, destacando que todos los rubros señalados parecían indicar un balance nada favorable a Venezuela. Finalmente, preguntó al expositor cómo Canadá entiende la gobernabilidad.

22. El Embajador de Canadá respondió que los TLC han estado orientados a lograr una relación más equitativa y que han traído grandes beneficios mutuos. Defendió los resultados de dichos convenios, señalando que los mismos no se limitan a lo comercial y destacó los aspectos no comerciales de lo mismos, con especial referencia a las inversiones asociadas a ese tipo de convenios. Con respecto al intercambio entre Canadá y Venezuela, dijo que el mismo incluye productos de valor agregado como los petroquímicos que Venezuela exporta a Canadá y que se trata de una relación de beneficio mutuo. Con respecto a Afganistán, dijo que la ayuda es verdaderamente ayuda al desarrollo y que incluye programas de formación de recursos humanos. Sobre Derechos Humanos y Gobernabilidad, dijo que ambos son temas que se pueden expresar de diferentes maneras y que deben ser abordados con humildad. Reconoció que Canadá tiene problemas de Derechos Humanos con sus poblaciones indígenas y dijo que se está trabajando sobre ese aspecto. Finalmente, hizo referencia al trabajo conjunto de Canadá con Cuba en materia de gobernabilidad.

23. La delegación de México dijo que, en los inicios del TLCAN se generó una balanza deficitaria para su país, pero que ello no fue un argumento para replantear la relación, la cual ahora presenta un superávit. Recalcó que el TLC no es culpable ni de la pobreza ni de los problemas del agro de México.

24. La delegación de la República Bolivariana de Venezuela, con respecto a las relaciones bilaterales entre Venezuela y Canadá, enfatizó la necesidad de no reducirlas al comercio, sino considerarlas en un contexto más amplio y complejo, en el cual se inscriben otros elementos como los diferentes frentes, identidades y prioridades de la política exterior bolivariana, el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación o Plan Simón Bolívar 2007-2013 y las posiciones políticas de cada país sobre temas de la agenda internacional.

Seguidamente, dijo que el debate había permitido evidenciar la existencia de dos esquemas de cooperación diferentes en la región y enfatizó la importancia del nuevo esquema de Cooperación Sur-Sur del cual dijo que plantea un enfoque crítico a la globalización neoliberal y reconoce la necesidad de romper el esquema de comercio tradicional basado en la ficción del libre mercado. Recordó, que la Cooperación Sur-Sur está basada en los principios de solidaridad, complementariedad e igualdad, que, a fin de producir las transformaciones estructurales y construir un sistema de relaciones necesarias para alcanzar el desarrollo integral de la región, es horizontal y considera las fortalezas y las capacidades de cada país. Señaló, que las manifestaciones más importantes y exitosas de ese tipo de cooperación lo constituyen la Alianza Bolivariana para lo Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), Petrocaribe y, más recientemente, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Finalmente, dijo que el Gobierno Bolivariano de Venezuela se ha opuesto a los TLC porque no responden a las necesidades de la región, y sólo son recetas neoliberales cuya aplicación, agregó, causó profundas desigualdades en los pueblos de América Latina y el Caribe.

25. El Presidente agradeció las distintas intervenciones e invitó a la Mesa a los expositores del tema siguiente.

Examen de las relaciones económicas y de cooperación entre Canadá y América Latina y el Caribe

26. El Sr. Félix González Sáenz, Director de Análisis Económico Internacional y de Relaciones Económicas para América del Norte, de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, presentó la ponencia "Cooperación y relaciones económicas de México con Canadá" .

27. La Sra. Ariel Bowen, representante del Departamento de Relaciones Bilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica, expuso "La situación actual y las perspectivas de las relaciones económicas entre Jamaica y Canadá" (Current status and prospects of economic relations between Jamaica and Canada).

28. La Secretaría Ejecutiva de la CEPAL ofreció una teleconferencia, cuyos principales aspectos fueron los siguientes:

Comentó ampliamente las relaciones de Canadá con América Latina y el Caribe, destacando, que no solamente se han limitado a lo netamente económico, al comercio, a la inversión, y a la cooperación económica, sino que se han traducido en un aporte significativo de Canadá a las instituciones del sistema interamericano como la Organización de Estados Americanos, la Oficina Panamericana de la Salud y el Banco Interamericano de Desarrollo, así como a las Cumbres y a los procesos de paz.

En el terreno comercial, dijo que la relación data de muchos años y que la misma ha significado un acceso preferencial del Caribe al Canadá. Asimismo, destacó como momentos significativos en esas relaciones el TLC entre México, Estados Unidos y Canadá, de 1994; el TLC Canadá-Chile; el TLC Costa Rica-Canadá; otros tratados que en los pasados años Canadá ha impulsado con países como Colombia, Perú, Panamá; y las negociaciones, con países de Centro América actualmente en curso.

29. El Presidente agradeció a los expositores sus intervenciones y, seguidamente, ofreció la palabra a los delegados.

30. La delegación del Ecuador pidió a la Sra. Ariel Bowen que explicara la diferencia entre los acuerdos de cooperación para el desarrollo y los TLC que la CARICOM está negociando con Canadá. Asimismo, solicitó al Sr. Félix González Sáenz que explicara cuáles son las áreas de interés que tiene México en la región y que comparte con Canadá.

31. La Sra. Bowen lamentó que, por no ser experta en el área de comercio, no podía responder la pregunta del representante de Ecuador pero que estaba dispuesta a responder cualquier otra pregunta.

32. El Sr. Félix González Sáenz, en respuesta a la pregunta del representante de Ecuador, informó que el área de cooperación entre México y Canadá es la técnico-científica y que la misma podría ser extendida, a través de cooperación triangular, a algunos países de la región.

33. La delegación de México hizo algunas reflexiones y planteó varias interrogantes dirigidas al Sr. Félix González Sáenz y al Embajador de Canadá referidas a los siguientes temas: movilidad laboral, ¿cómo podría la experiencia de México y la de Jamaica, en esta materia, ser útil a otros países de América Latina y el Caribe? ¿Podría el Acuerdo de Trabajadores Agrícolas ser o no ser un modelo para algunos países de la región? Con respecto a la cooperación triangular, específicamente la que se produce entre Canadá y México, ¿habrá algún sector en el que los países de la región puedan cooperar utilizando tal modalidad de cooperación? En materia de TLC, considerando las implicaciones conflictivas asociadas al corto plazo y los posibles beneficios asociados al largo plazo, ¿conviene o no proseguir con los TLC? o, más bien, ¿conviene seguir acuerdos regionales como la CELAC? ¿Cuál es la alternativa, tratados de libre comercio o la cooperación directa como se da en América del Sur?

En lo concerniente a diversificación *versus* concentración comercial dijo que le llamaba mucho la atención el caso de la mostaza, concentrada en 100% en Canadá, sin beneficio para el país que la compra. Finalmente, ¿En cuáles sectores los países más industrializados podrían invertir en forma apropiada con la aceptación y consenso de los países receptores?

34. El Embajador de Canadá respondió que con respecto a la movilidad laboral tienen un programa por medio del cual se reciben a trabajadores que van a Canadá en ciertas épocas del año, en ciertos sectores y que han funcionado muy bien, pero dijo no saber si se ha previsto extenderlos a otros países, lo cual, en su opinión, valdría la pena considerar.

Con respecto a la cooperación triangular, dijo que se ha gestionado con países de Centroamérica y que existe la mayor disposición para considerar otras opciones. De los TLC señaló que en el caso de Canadá se han realizado estudios de ese tipo de tratados referidos a aspectos tales como sectores beneficiados, sectores no beneficiados y a la existencia de políticas nacionales para ayudar a trabajadores propios frente a repercusiones negativas de dichos tratados, entre otros. En materia de concentración comercial, admitió que hay que dar otro vistazo al caso de la mostaza. Por último, subrayó que Venezuela exporta más a Canadá, lo cual no puede ser visto como algo negativo en sí mismo, porque el objetivo, destacó, es estrechar vínculos entre los países, más allá del mero intercambio comercial.

35. La delegación de Guyana, dijo que Canadá es un ejemplo de cómo un país se desarrolla en paralelo con sus relaciones comerciales y que se trata de vínculos que

trascienden lo comercial. Recordó que la representante de Jamaica había hablado de la diáspora de jamaiquinos, de otros pueblos caribeños e incluso de latinoamericanos, hacia Canadá. Agregó que Jamaica ha exportado mano de obra y destrezas hacia Canadá, país del cual dijo que necesita, por lo menos, unas 300.000 personas por año, so pena de frenar su crecimiento y que, por esa razón, hay que subrayar el beneficio que tal mano de obra representa para Canadá. Agregó que, al final, Guyana está contribuyendo más con Canadá que Canadá con Guyana lo cual no es un problema en sí mismo ni está sujeto a discusión, pero que si debe ser valorado debidamente. Finalmente, reiteró su impresión de que Canadá es un país maravilloso del cual los países de América Latina y el Caribe pueden aprender mucho por lo que es necesario promover relaciones más estrechas entre esos países y Canadá. Finalmente, recalcó la imposibilidad de establecer relaciones comerciales con absoluta reciprocidad.

36. La delegación de Venezuela, se refirió a los comentarios sobre la cooperación triangular y solicitó información sobre como la misma se ha llevado a cabo en la región. Asimismo, Informó sobre la creación de un Despacho de Economía y Cooperación Internacional en la Cancillería venezolana y dijo que ese nuevo ente está dispuesto a estudiar las experiencias registradas en materia de cooperación triangular en los países de América Latina y el Caribe.

37. El Presidente agradeció las intervenciones realizadas durante el debate y solicitó a la Secretaría Permanente la presentación del proyecto de conclusiones y recomendaciones.

B. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las delegaciones participantes en el *Seminario Regional sobre las Relaciones Económicas entre Canadá y América Latina y el Caribe*, efectuado en la sede del SELA el día 30 de marzo de 2012, adoptaron las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1. Las relaciones económicas entre América Latina y el Caribe y Canadá han experimentado en los últimos años una tendencia positiva. Gracias a sus políticas económicas y sociales, ambas partes han podido superar satisfactoriamente los efectos de la crisis financiera mundial y la consiguiente recesión económica, permitiéndoles mantener los intercambios mutuos en niveles positivos.

2. En este contexto, el Seminario hizo suyo el concepto de que las perspectivas de crecimiento de América Latina y el Caribe la convierten en un socio comercial "con mayor poder adquisitivo, resistente a choques externos y expectativas de crecimiento más sólidas y menos inciertas", lo cual se refleja en su creciente participación en las exportaciones y en las inversiones extranjeras directas de Canadá.

3. Al mismo tiempo, se observó que el margen para ampliar la participación de América Latina y el Caribe en el mercado canadiense es significativo y que es conveniente dar continuidad y fortalecer los esfuerzos para incrementarla con miras a que alcance su pleno potencial.

4. El compromiso de Canadá con la democracia, la prosperidad y la seguridad de ALC se ha mantenido, a pesar de las dificultades, desde su lanzamiento en 2007. Su "Estrategia Económica de Largo Alcance" está dirigida a ampliar los vínculos económicos con la región por medio del comercio y la inversión. Destacan, en

este contexto, los Acuerdos de Libre Comercio ya suscritos con México (TLCAN), Chile, Perú, Colombia, Costa Rica y Panamá, así como aquéllos en proceso o en estudio con Estados de Centroamérica y del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), además del Acuerdo sobre Comercio y Desarrollo en negociación con los países miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

5. Los Acuerdos de Libre Comercio dieron lugar a un importante intercambio de perspectivas, resaltándose por una parte que su impacto debe ser visto en el largo alcance y como generadores de diversificación y dinamismo de las economías, y por otra, que no son sustitutos de políticas de desarrollo económico y social nacionales ni de cooperación al desarrollo internacional. Se impone para las partes mantener una perspectiva integral de beneficio mutuo, reconociéndose el especial cuidado que Canadá dedica al logro de este objetivo en los acuerdos suscritos con países de la región.

6. En este mismo contexto, algunos países recordaron la experiencia negativa habida con la liberalización de sus economías, evidenciándose que la fórmula de los ALC no es considerada por todos como apropiada o como la más beneficiosa para potenciar los intercambios económicos, contrastándola con una más deseable aproximación de apoyo a los procesos de desarrollo, antes que al fomento de los intercambios económicos, en los esquemas de relacionamiento mutuo.

7. Al pasar revista, de manera particular, a la experiencia de los Estados Miembros de CARICOM, explicada en el estudio preparado por la Oficina de Negociaciones Comerciales de la Secretaría de la CARICOM[1], se evidenció la conveniencia de superar las limitaciones que restringen el alcance del Programa de Asistencia al Comercio y el Desarrollo Económico adoptado en 1986 por Canadá, a fin de incluir una dimensión de cooperación económica y técnica al desarrollo y establecer una base firme y predecible de liberación del comercio de bienes y servicios, así como para un incremento sostenido de las inversiones directas recíprocas. Al respecto, se tomó nota de los avances en las negociaciones entre CARICOM y Canadá para reemplazar dicho Programa dentro de estos parámetros y de asegurar su compatibilidad con las obligaciones multilaterales de las partes en el seno de la Organización Mundial del Comercio (OMC) antes de diciembre de 2013, fecha del vencimiento de la excepción a la aplicación de la Cláusula de la Nación Más Favorecida (waiver) que ampara transitoriamente a dicho Programa.

8. A la luz de los antecedentes y situación actual, se reconoció que Canadá está idealmente posicionado para fortalecer aún más sus vínculos con la región a través de su política de cooperación internacional, teniendo en cuenta, en particular, su compromiso por alcanzar la meta del 0.7% de su Producto Interno Bruto (PIB) para la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)

   Se invitó a los Estados Miembros a visualizar la potencialidad de la cooperación al desarrollo canadiense más allá de la AOD y del gobierno federal, recordando el papel que desempeñan las Provincias y la sociedad civil en los flujos de asistencia y cooperación, y en darle contenido y profundidad a la relación.

[1] Perspectivas de los organismos regionales sobre las relaciones comerciales entre América Latina y el Caribe y Canadá: Situación actual y futura. Estudio preparado por la Secretaría de la CARICOM, Oficina de Negociaciones Comerciales (SP/SRREECALC/Di N° 9-12)

9. Sin embargo, se observa que a pesar de la tendencia al alza en la AOD y de los importantes niveles de comercio e inversión que mantiene Canadá con la región, la AOD que destina a la región representa sólo un 20 % de la AOD total reportada por Canadá, siendo aventajada significativamente por Asia y África.

10. Se aprecia, igualmente, que como consecuencia de cambios de legislación y de acuerdos en el seno del Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) de Canadá se ha focalizado aún más, con la consecuencia de que llega a un menor número de países de la región, si bien mantiene su énfasis en aquéllos con mayores necesidades en la reducción de la pobreza y la desigualdad (Bolivia, Colombia, Haití, Honduras, Perú y la subregión del Caribe).

11. De igual manera, se aprecia que si bien los temas guías prioritarios de la CID de Canadá se adaptan en buena medida a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), éstos se concentran en un menor número de áreas. Entre éstas destacan como prioritarias la gobernabilidad democrática, el crecimiento económico, la niñez y juventud, los proyectos locales, la asistencia humanitaria y los desastres naturales y artificiales.

12. En el contexto general de las relaciones económicas y de cooperación entre América Latina y el Caribe y Canadá, se postuló la conveniencia de establecer mediante el diálogo y la consulta una agenda temática entre las Partes que tome en cuenta de manera más consensuada las necesidades de desarrollo de la región y fomente un mayor fortalecimiento y profundización de las relaciones económicas y de cooperación entre Canadá y los Estados Miembros del SELA. Entre los temas citados en este contexto destacaron los de desarrollo humano, vulnerabilidad a los desastres naturales, carga de la deuda, el trato especial y diferenciado y la no reciprocidad, el acceso a financiamiento preferencial, la formación de capacidades, la movilidad de recursos humanos y la cooperación triangular.

13. Se tomó nota de las actividades sugeridas por la Secretaría Permanente del SELA, contenidas en el documento de apoyo, "Canadá: Políticas y programas de cooperación internacional para el desarrollo. Oportunidades para América Latina y el Caribe" (SP/SRREECALC/DT No. 2-12), Sección 5, Recomendaciones para Profundizar la Cooperación.

14. De manera particular, y tomando en cuenta las distintas experiencias y perspectivas expuestas en el curso del Seminario, se convino en solicitar a la Secretaría Permanente que identifique, en consulta con los Estados Miembros, propuestas regionales y subregionales de cooperación con Canadá en áreas concretas, y los mantenga informados de la evolución de las relaciones económicas y de cooperación entre los países de la región y Canadá.

15. En ese sentido, se consideró que un área que debería explorarse es la forma en que la cooperación triangular con países socios en América Latina y el Caribe podría complementar la cooperación de Canadá, tanto en los países identificados como prioritarios como en otros que no han sido sujetos de dicha calificación. La creación de asociaciones en la cooperación con socios de ALC puede ser ideal para explorar formas de potencializar aún más el desarrollo de capacidades y la atención a poblaciones vulnerables, sobre todo mujeres,

jóvenes y niños. Los países de América Latina y el Caribe pueden desarrollar una agenda más rica a través de nuevas formas de colaboración conjunta. Esa podría ser una buena forma de buscar cumplir con los ODM hacia el 2015.

16. Se convino en elevar a la atención del Consejo Latinoamericano las presentes Conclusiones y Recomendaciones.

CLAUSURA

a) El Presidente agradeció la participación de los presentes y expresó la convicción de que las recomendaciones del Seminario serían de mucha utilidad para orientar al SELA y a los Estados Miembros en las relaciones comerciales con Canadá. Destacó la contribución de los ponentes, cuyas exposiciones y reflexiones contribuyeron a enriquecer los debates.

b) El Excmo. Embajador de Canadá reiteró su reconocimiento y agradecimiento al SELA por la organización del Seminario y agradeció la participación de los asistentes. Dijo que entre Canadá y algunos países de América Latina y el Caribe existen lazos históricos y que actualmente se está dando un proceso de acercamiento entre su país y los países latinoamericanos y caribeños y que, a él, se le había hecho evidente que existen ideas distintas con respecto a como tales relaciones deben ser encausadas y desarrolladas, pero que lo realmente importante es la voluntad, tanto de parte de América Latina y el Caribe como de Canadá, de desarrollar, a partir de los intercambios comerciales, mecanismos que trasciendan lo meramente comercial.

Finalmente, señaló que cuando se habla de la cooperación canadiense, sólo se alude a la agencia federal para el desarrollo u otras instituciones canadienses que están financiando proyectos de cooperación; pero que, sin embargo, hay que tener muy en cuenta que las maneras en las cuales Canadá puede cooperar con los países de América Latina y el Caribe trascienden lo comercial y que pueden ser definidas en términos de ayuda para el desarrollo.

c) El Embajador José Rivera Banuet agradeció al Señor Embajador de Canadá y su comitiva su presencia y activa participación en el evento, cuyas observaciones y orientaciones calificó de gran valor para los trabajos futuros destinados a mejorar e impulsar las relaciones económicas, comerciales y de cooperación entre Canadá y América Latina y el Caribe. Destacó, asimismo, las valiosas experiencias manifestadas en las ponencias y en los debates, y expresó su agradecimiento y reconocimiento a los representantes de los Estados Miembros del SELA y a los ponentes por su participación en el Seminario. Por ultimo, dijo que la Secretaría Permanente seguirá estudiando el tema y mantendrá el seguimiento correspondiente de las relaciones económicas, comerciales y de cooperación entre América Latina y el Caribe y Canadá, de conformidad con los mandatos del Consejo Latinoamericano.

A N E X O I

Agenda

Seminario Regional sobre las Relaciones Económicas entre Canadá y América Latina y el Caribe

SELA, Caracas, 30 de Marzo de 2012

I. PRESENTACIÓN

El Consejo Latinoamericano, en su XXXVII Reunión Ordinaria, llevada a cabo en la sede de la Secretaría Permanente del SELA los días 19 al 21 de octubre de 2011, adoptó el Programa de Trabajo para el año 2012. En el área III. "Relaciones Extrarregionales", se decidió la Actividad III.1.2, titulada "Análisis y elaboración de propuestas de política para impulsar las relaciones económicas entre ALC y Canadá".

De este mandato surge la convocatoria del *Seminario Regional sobre las Relaciones Económicas entre Canadá y América Latina y el Caribe*, evento a llevarse a cabo el día viernes 30 de marzo de 2012 en Caracas, Venezuela.

II. OBJETIVOS

1. Identificar las tendencias fundamentales que caracterizan las relaciones económicas entre Canadá y América Latina y el Caribe en la actualidad, así como las principales áreas o sectores de interés para la región dentro de sus relaciones externas con Canadá.

2. Analizar y elaborar propuestas de política con el propósito de darle impulso a las relaciones económicas entre Canadá y América Latina y el Caribe, dando especial énfasis en la necesidad de mayores vínculos comerciales, financieros y de cooperación y las modalidades para su adopción.

3. Coadyuvar al intercambio de información e ideas acerca de las perspectivas de las relaciones económicas entre Canadá y América Latina y el Caribe y su consolidación futura.

III. AGENDA

8:30 am. – 9: 00 am **Registro**

9:00 am. – 9: 30 am **Acto de instalación**

- Palabras del Excmo. Señor Jorge Alvarado Rivas, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia, y Presidente del Consejo Latinoamericano
- Palabras del Excmo. Señor Pablo Gibbard, Embajador de Canadá en Venezuela
- Palabras del Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del SELA

PRESENTACIONES

Preside: Excmo. Señor Jorge Alvarado Rivas, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia, y Presidente del Consejo Latinoamericano

9:30 am. – 10:00 am. Presentación del documento elaborado por la Secretaría Permanente del SELA. "**Canadá: Políticas y Programas de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Oportunidades para América Latina y el Caribe**"

- Secretaría Permanente

10:00am. – 10:50 am. **La perspectiva canadiense con respecto a sus relaciones económicas y de cooperación con ALC**

- Señor Guy Edmond Salesse, Consejero Económico y Comercial de la Embajada de Canadá en Venezuela

10:50 am. – 11:15 am. Preguntas y respuestas

11:15 am. – 11:30 am. Café

11:30 am. – 12:30 pm. **Examen de las relaciones económicas y de cooperación entre Canadá y América Latina y el Caribe**

- Félix González Sáenz, Director de Análisis Económico Internacional y de Relaciones Económicas para América del Norte. Secretaría de Relaciones Exteriores, México
- Ariel Bowen, Departamento de Relaciones Bilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior. Jamaica
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Comunidad del Caribe (CARICOM)

12:30 pm. – 1:00 pm. Debate entre los representantes de los Estados Miembros del SELA

1:00 pm. – 1:30 pm. **Conclusiones y recomendaciones**

- Secretaría Permanente del SELA

1:30 pm. – 2:00 pm. **Sesión de Clausura**

- Palabras del Excmo. Señor Jorge Alvarado Rivas, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia, y Presidente del Consejo Latinoamericano
- Palabras del Embajador de Canadá en Venezuela, Excmo. Señor Pablo Gibbard
- Palabras del Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del SELA

A N E X O I I

Palabras del Excmo. Señor Jorge Alvarado Rivas, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia, y Presidente del Consejo Latinoamericano

Excelentísimo Señor Pablo Gibbard, Embajador de Canadá en Venezuela;

Excelentísimo Señor Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del SELA;

Distinguidos Señores Embajadores y Delegados de los Estados Miembros del SELA;

Estimados Representantes de Organismos Internacionales y Regionales acreditados en Venezuela

Señoras y señores:

En nombre del Consejo Latinoamericano les doy la más cordial bienvenida a este Seminario sobre las relaciones económicas entre Canadá y América Latina y el Caribe. Canadá ha estado apoyando la región no sólo en el área económica sino también en lo científico y en lo tecnológico. Me parece que este Seminario es una muy buena oportunidad para, a partir de distintas experiencias y visiones, hacer un diagnóstico y visualizar las perspectivas de las relaciones económicas de Canadá con los países de América Latina y el Caribe.

Podemos tener confianza en que las deliberaciones y conclusiones del Seminario serían de particular utilidad para impulsar las relaciones económicas entre Canadá y América Latina y el Caribe por un camino que habrá de conducir al beneficio y crecimiento mutuos.

Muchas gracias

A N E X O I I I

Palabras del Excmo. Señor Pablo Gibbard,
Embajador de Canadá en la República Bolivariana de Venezuela

Excelentísimo Embajador Jorge Alvarado Rivas, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia y Presidente del Consejo Latinoamericano del SELA;

Excelentísimos Embajadores y demás Representantes de los Estados Miembros del SELA,

Altos Funcionarios de la Cancillería de la República Bolivariana de Venezuela;

Excelentísimo Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del SELA,

Invitados especiales, amigas y amigos:

Me alegra mucho que hayan decidido dedicar esta sesión al tema de los intercambios comerciales y la cooperación con Canadá.

Canadá busca estrechar relaciones amplias con América Latina y el Caribe. Desde la época colonial, el caribe ha sido de gran importancia para Canadá. Nos unen lazos familiares, comerciales, de idioma y de modelos políticos como la democracia parlamentaria.

Desde mediados del siglo pasado, pero con más fuerza desde el 1990 cuando nos incorporamos a la OEA, América Latina ha sido de creciente importancia para Canadá. La región de América Latina y el Caribe ha sido designada por nuestro gobierno como prioritaria para nuestra política exterior.

Canadá tiene tres grandes enfoques en su política exterior hacia la región: la prosperidad, la seguridad y la democracia. Tenemos mucho que aprender- y tal vez y, ojalá, también para compartir.

Nuestro consejero económico y comercial Guy Salesse entrará en más detalles en su presentación, pero quisiera subrayar algunos elementos del modelo y la experiencia canadienses.

Somos una democracia parlamentaria. Tenemos una economía abierta al mundo con un muy fuerte compromiso social como el acceso universal a servicios de salud y una educación de alta calidad. Una economía fuerte nos permite financiar estos programas sociales.

Hemos negociado acuerdos de libre comercio con varios países del continente. Desde nuestro punto de vista, estos acuerdos han sido esenciales para asegurar un intercambio equitativo y justo, incluyendo y, tal vez, particularmente, con nuestros socios más grandes.

El alto grado de participación de los canadienses en la vida política y económica también es parte fundamental de nuestro modelo y experiencia. Para darles un ejemplo, uno de cada cuatro canadienses es miembro de una cooperativa. Vemos el papel del gobierno, incluyendo en nuestra política exterior, como creando el marco para que individuos, empresas y organizaciones puedan desarrollar fuertes vínculos de beneficio mutuo.

Espero que nuestra presentación ayude a fomentar un buen intercambio no solamente el día de hoy, sino también para el futuro.

A N E X O I V

Palabras del Embajador José Rivera Banuet,
Secretario Permanente del SELA

Excelentísimo Señor Jorge Alvarado Rivas, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia y Presidente del Consejo Latinoamericano del SELA;

Excelentísimo Señor Pablo Gibbard, Embajador de Canadá en Venezuela;

Distinguidos Señores Embajadores y Delegados de los Estados Miembros del SELA;

Estimados Representantes de Organismos Internacionales y Regionales acreditados en Venezuela.

Señoras y señores:

Doy a ustedes la más cordial bienvenida a la sede de nuestro organismo, en ocasión del presente Seminario Regional sobre las Relaciones Económicas entre Canadá y América Latina y el Caribe, el cual constituye un evento singular para nuestro organismo, ya que es la primera vez que se aborda esta temática en 36 años de vida del SELA.

Agradecemos la muy apreciable presencia en este acto inaugural del Señor Pablo Gibbard, Embajador de Canadá, cuyos comentarios serán de especial interés para las deliberaciones que desarrollarán nuestros Estados Miembros.

Esta actividad forma parte del programa de trabajo de nuestro organismo, por acuerdo de sus Estados Miembros, mediante Decisión adoptada en la pasada Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, en el mes de octubre de 2011.

El contexto bajo el cual el SELA realiza este evento consiste precisamente en concertar en su espacio las diferentes perspectivas, facilitar el intercambio de experiencias entre los países y, al mismo tiempo, coadyuvar al diseño de iniciativas de alcance regional, para avanzar hacia una activa inserción internacional de nuestros países y a la consolidación de estrategias de desarrollo económico con inclusión social.

Nuestros Estados Miembros reconocieron la necesidad de que el SELA analizara las relaciones económicas entre Canadá y nuestra región, particularmente en el escenario de la crisis económica global y bajo el propósito expresado de ampliar y fortalecer su vinculación en el futuro.

Los objetivos sobre los que se centrarán las deliberaciones del presente seminario consistirán en:

1. Identificar el estado de las relaciones económicas entre Canadá y América Latina y el Caribe y las principales áreas de interés.

2. Analizar propuestas para dar impulso a las relaciones económicas birregionales y las modalidades para su adopción.

3. Intercambiar puntos de vista acerca de las perspectivas de estas relaciones y su consolidación.

Como contribución a los debates que tendrán lugar en este evento, la Secretaría Permanente elaboró el documento “Canadá: Políticas y Programas de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Oportunidades para América Latina y el Caribe”.

Es relevante profundizar el análisis entre los países de América Latina y el Caribe acerca de sus relaciones económicas y de cooperación con Canadá, teniendo en

consideración que es parte de nuestro hemisferio; que existen variadas acciones de cooperación; diversos tratados de libre comercio con algunos de nuestros países y, algunos otros en curso; Inversiones Extranjeras Directas crecientes; y, principalmente, porque hay la voluntad de profundizar esta asociación.

Las expectativas de crecimiento económico para nuestra región se plantean favorables al iniciarse el presente año, correspondiendo a los países continuar con políticas monetarias y fiscales adecuadas, que estimulen la actividad económica y, al mismo tiempo, atenúen la pobreza y los rezagos en materia de bienestar a través de la intensificación de programas y proyectos y sociales.
Estas expectativas se verán reforzadas con acciones que estimulen el crecimiento del comercio y las inversiones de nuestra región.

En tal dirección en América Latina y el Caribe nos esforzamos por tener cada vez un comercio más dinámico, más equitativo y más igualitario entre nosotros, como una manera también de fortalecer nuestra posición con relación a naciones extrarregionales.

Consideramos que hay espacios importantes para impulsar las relaciones entre nuestra región y Canadá, particularmente si tenemos presente que los recursos que se destinan hacia América Latina y el Caribe en la actualidad son apenas el 20% de la Asistencia Oficial para el Desarrollo total reportada por Canadá.

En lo que se refiere a las exportaciones de Canadá a América Latina y el Caribe, representaron el 3 % de las exportaciones totales que Canadá realizó al mundo en ese año. Del lado de las importaciones, nuestra región ocupa un mayor peso al representar el 9.5%.

En lo que se refiere a la Inversión Extranjera Directa canadiense en América Latina y el Caribe, ésta suma un stock acumulado de 150 mil millones de dólares, lo que representó 24 % del total de su inversión mundial.

Entre las acciones que pudieran ser consideradas con el fin de crear mejores condiciones para el fortalecimiento de las relaciones de cooperación de Canadá, se encuentran:

1. La organización de seminarios de Agencias de Cooperación en América Latina y el Caribe con la Agencia Canadiense de Cooperación para el Desarrollo Internacional.
2. Identificar y promover el acceso a nuevas fuentes de financiamiento para realizar actividades de cooperación por parte de Canadá; y,
3. Una mayor promoción de oportunidades económicas, de facilitación comercial y de inversiones.

Es de gran interés continuar en el futuro con el análisis sobre las relaciones bilaterales, así como evaluar las posibles implicaciones que las decisiones de cooperación y de política internacional en este país pudieran tener sobre las naciones de América Latina y el Caribe.

Con la certeza de que las deliberaciones que se realizarán en el presente Seminario serán de la mayor utilidad, auguro a ustedes éxitos en los trabajos de este seminario regional que hoy damos por inaugurado.

Muchas gracias.

A N E X O V

Lista de Participantes

ARGENTINA
María Fernanda Silva
Ministro
Embajada de Argentina
Avenida El Empalme,
Edificio FEDECAMARAS; Piso 3
El Bosque, Caracas
Teléfono: (58-212) 731-2145
Teléfono Celular: (0424) 157-5286
Fax: (58-212) 731-2659
E-mail: silvadosantos@yahoo.com.ar

BOLIVIA
Jorge Alvarado Rivas
Embajador
Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia
Av. Luis Roche con 6ta. Transversal
Qta. "Embajada de Bolivia
Urbanización Altamira, Caracas
Teléfono: (58-212) 263-3015
Fax: (58-212) 261-3386
E-mail: joralva43@gmail.com

BRASIL
Marcos Rodrígues Savini
Jefe Sector Económico
Embajada de Brasil
Calle Los Chaguaramos con
Av. Mohedano, Centro Gerencial
Mohedano, Piso 6, La Castellana
Caracas
Telf.: (58-212) 918-6000
Fax: (58-212) 261-9601
E-mail: marcos.savini@itamaraty.gov.br

CHILE
Mauricio Ugalde
Embajador
Embajada de Chile
Paseo Enrique Eraso
Torre La Noria, Piso 10
Urbanización Las Mercedes
Caracas
Teléfono:(58-212) 992-3378 / 991-3014
Fax: (58-212) 992-0614
E-mail: echileve@cantv.net

COSTA RICA
Jorge E. Valerio H.
Ministro Consejero y Cónsul General
Embajada de Costa Rica
Edificio For You, PH
Avenida San Juan Bosco
Entre 1ra. Y 2da. Transversal (fte a Pza. Altamira)
Urbanización Altamira
Caracas
Teléfono:(58-212) 265-7889
Fax: (58-212) 265-4660
E-mail: jorgevalerioh@gmail.com

CUBA
Francisco Alfonso Ledesma
Consejero Económico
Embajada de Cuba
Calle Roraima entre Río de Janeiro y Choroní, Quinta Marina,
Urbanización Chuao
Caracas
Teléfax :(58-212) 993- 5646

ECUADOR
Ramón Torres Galarza
Embajador
Embajada del Ecuador
Av. Principal de La Castellana con 2nda. Transv., Edif. BANCARACAS, Piso 8, Of. 805, Urb. La Castellana
Caracas
Teléfono:(58-212) 265-0801
Fax :(58-212) 265-2510
E-mail: ramontorres2009@hotmail.com

Fernando Racines
Director de Estudios Económicos y Comerciales
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador
Teléfono: (593) 2 2718792
Fax: (593) 2 2222921
E-mail: francinesmena@gmail.com

EL SALVADOR
Román Mayorga
Embajador
Embajada de El Salvador
Quinta Cuzcatlán, Av. Copérnico, Valle Arriba
Caracas
Teléfono: (58-212) 991-4472
E-mail: romanmq@gmail.com / rmayorga@rree.gob.sv

José Carlos Herodier
Ministro Consejero
Embajada de El Salvador
Quinta Cuzcatlán, Av. Copérnico, Valle Arriba. Caracas
Teléfono: (58-212) 991-4472

GUYANA
Geoffrey Da Silva
Embajador
Embajada de Guyana
Quinta Los Tutis. 2da Avenida entre 9 y 10 transversal
Altamira. Caracas
Teléfono: (58-212) 2617745 / 2677095
Fax: (58-212) 2677095
E-mail: embguy@cantv.net

JAMAICA
Shae-Alicia Lewis
Encargada de Negocios a.i
Embajada de Jamaica
Calle La Guairita, Edif. Los Frailes, Piso 5
Urbanización Chuao
Caracas
Teléfono: (58-212) 991-6133
Fax:(58-212) 991-6055
E-mail: embjaven@cantv.net / counsellorconsul.embjaven@gmail.com

Ariel Bowen
Director Adjunto
Departamento de Relaciones Bilaterales
Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior
21 Dominica Drive - Kingston 5
Jamaica
Tel: 926 4220-8 Ext. 3212
Fax: 929 6733
E-mail: ariel.bowen@mfaft.gov.jm

MÉXICO
Eduardo Martínez Curiel
Ministro Consejero
Embajada de México
Calle Guaicaipuro con Avenida Principal de las Mercedes. Edificio FORUM, Piso 5
Urbanización El Rosal, Chacao
Caracas
Teléfono: (58-212) 952-5777
Fax: (58-212) 9532408
E-mail: emartinezcuriel@sre.gob.mx

Nayeli Damián
Tercer Secretario
Embajada de México
Calle Guaicaipuro con Avenida Principal de las Mercedes. Edificio FORUM, Piso 5
Urbanización El Rosal, Chacao
Caracas
Teléfono:(58-212) 952-5777
Fax:(58-212) 9532408
E-mail: embavenezuela@sre.gob.mx / ndamian@sre.go.mx

Félix González
Director de Análisis Económico Internacional y de Relaciones Económicas con América del Norte
Secretaría de Relaciones Exteriores
México D.F.
Teléfono: 3686-5133
E-mail: felixg@sre.gob.mx

PANAMÁ
Raúl Rolla
Agregado
Embajada de Panamá
Centro Profesional Eurobuilding
Piso 8, Oficina 8-D
Urbanización Chuao, Caracas
Teléfono:(58-212) 992-9182 // 9093
Fax:(58-212) 992-8421
E-mail: embapanama.venezuela@mire.gob.pa

PARAGUAY
Gustavo Irala
Segundo Secretario
Embajada del Paraguay
4ta. Avenida entre 7ma. y 8va. Transversal, Qta. Helechales N° 1811
Urbanización Altamira, Caracas
Telefax:(58-212) 263-2559 // 267-5543
E-mail: embaparven@cantv.net / embaparven@mre.gov.py

PERÚ
Luis Enrique Raygada
Embajador
Embajada del Perú
Av. San Juan Bosco con 2da.
Transversal, Edificio San Juan, Piso 5
Urbanización Altamira
Caracas
Teléfono:(58-212) 264-0868
Fax:(58-212) 265-7592
E-mail: lraygada@embajadadelperu-venezuela.org

José Luis Chávez González
Primer Secretario
Embajada del Perú
Av. San Juan Bosco con 2da.
Transversal, Edificio San Juan, Piso 5
Urbanización Altamira
Caracas
Teléfono: (58-212) 264-0868
Fax: (58-212) 265-7592

REPÚBLICA DOMINICANA
Pedro T. Vásquez Medina
Consejero
Embajada de la República Dominicana
Los Palos Grandes, 2da Transversal
Caracas, Venezuela
E-mail: pvasquez16@live.com

SURINAME
Cristien Polak
Ministro Consejero
Embajada de Suriname
4ta Avenida de Altamira,
entre 7ma y 8va Transversal
Quinta N° 41
Urbanización Altamira
Caracas
Teléfono: (58-212) 2631554/2612724
Fax: (58-212) 2639006
E-mail: embsur1@hotmail.com

TRINIDAD Y TOBAGO
Ordell Barman
Cónsul
Embajada de Trinidad y Tobago
3ª Av. entre 6ta. y 7ma. Transversal
Quinta Poshika, Caracas
Teléfono: (58-212) 261-3748/5796
Fax: (58-212) 261-9801
E-mail: ordell.barman@gmail.com

URUGUAY
Juan Pablo Wallace
Consejero
Embajada del Uruguay
4ta. Avenida de los Palos Grandes
Torre Seguros SQ, Piso 4, Altamira,,
Oficinas D y E
Los Palos Grandes
Caracas
Teléfono:(58-212) 285-1648
Fax: (58-212) 286-6777
E-mail: walla55@hotmail.com / juanpwallace@gmail.com

VENEZUELA
Yaneth Arocha
Directora General para América del Norte
Despacho del Viceministro
para América del Norte
Ministerio del Poder Popular para
Relaciones Exteriores de la República
Bolivariana de Venezuela
Avenida Urdaneta, Esquina de Conde
a Carmelitas, Torre MRE, Piso 6
Caracas

Rebeca Guevara
Ministro Consejero
Despacho del Viceministro
para América del Norte
Ministerio del Poder Popular para
Relaciones Exteriores de la República
Bolivariana de Venezuela
Avenida Urdaneta, Esquina de Conde
a Carmelitas, Torre MRE, Piso 6
Caracas
Teléfono: (58-212) 8064796
Fax: (58-212) 8064795
E-mail: rebeca.guevara@mre.gob.ve

Richard Osorio
Segundo Secretario
Despacho del Viceministro
para América del Norte
Ministerio del Poder Popular para
Relaciones Exteriores de la República
Bolivariana de Venezuela
Avenida Urdaneta, Esquina de Conde
a Carmelitas, Torre MRE, Piso 6
Caracas
Teléfono: (58-412) 2958990
E-mail: richjoal@yahoo.es

Francia Gamboa
Tercer Secretario
Despacho del Viceministro
para América del Norte
Ministerio del Poder Popular para
Relaciones Exteriores de la República
Bolivariana de Venezuela
Avenida Urdaneta, Esquina de Conde
a Carmelitas
Torre MRE, Piso 6, Caracas
Teléfono: (58-212) 8064796 /
(58-424) 2196802
E-mail: franciagamboa@yahoo.com

Alfonso Zabaleta Fajardo
Director General para América Latina y
el Caribe
Despacho del Viceministro
para América Latina y el Caribe
Ministerio del Poder Popular para
Relaciones Exteriores de la República
Bolivariana de Venezuela
Avenida Urdaneta, Esquina de Conde
a Carmelitas
Torre MRE, Piso 6. Caracas
Teléfonos: (58-212) 806-4783
Fax: (58-212) 806-4786
E-mail: alfonso.zabaleta234@mppre.gob.ve
alfonso.zabaleta@gmail.com

Yamile Guerra
Tercer Secretario
Ministerio del Poder Popular para
Relaciones Exteriores de la República
Bolivariana de Venezuela
Avenida Urdaneta, Esquina de Conde
a Carmelitas
Torre MRE, Caracas
Teléfono: (58-212) 806-4787
Fax: (58-212)806-4786
E-mail: yamibo@gmail.com
Web Site: www.mre.gob.ve

ORGANISMOS INTERNACIONALES ACREDITADOS EN VENEZUELA

CAF-Banco de desarrollo de América Latina
Gianpiero Leoncini
Ejecutivo Principal
Secretaría y Relaciones Externas
Dirección: Avenida Luis Roche. Edificio
Central. Pisos 4 al 10
Urbanización Altamira
Caracas
Teléfono: (58-212) 2096538
Fax: (58-212) 2092211
E-mail: gleoncini@caf.com

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD)

Gregorio Montero
Secretario General
Avenida Principal Los Chorros con
Avenida 6°. Quinta CLAD,
Urbanización Los Chorros
Caracas
Teléfono: (58-212) 2709211
Fax: (58-212) 2709214
E-mail: gregorio.montero@clad.org

INVITADOS ESPECIALES

Pablo Gibbard
Embajador
Embajada de Canadá
Avenida Francisco de Miranda con
Avenida Sur. Altamira
Caracas
Teléfono: (58-212) 6003130
Fax: (58-212) 6003036

Guy E. Salesse
Consejero Económico y Comercial
Embajada de Canadá
Avenida Francisco de Miranda con
Avenida Sur. Altamira
Caracas
Teléfono: (58-212) 6003130
Fax: (58-212) 6003036
E-mail: crcas-td@international.gc.ca

José Páez
Asesor Comercial
Embajada de Canadá
Avenida Francisco de Miranda con Avenida Sur. Altamira. Caracas
Teléfono: (58-212) 6003130
Fax: (58-212) 2635449
E-mail: jose.paez@international.gc.ca

Marjorie Marín
Directora Ejecutiva
Cámara de Comercio Venezolano-Canadiense
Avenida Principal El Bosque con Santa Lucia. Torre Credicard. Piso 15, Oficina 151. Chacaito. Caracas
Teléfono: (58-414) 3986071
Fax: (58-212) 9541202
E-mail: direccioncancham@gmail.com

Eric Machum
Director
Cámara de Comercio Venezolano-Canadiense
Avenida Principal El Bosque con Santa Lucia. Torre Credicard. Piso 15, Oficina 151. Chacaito
Caracas
Teléfono: (58-212) 9540067 / 9541075
Fax: (58-212) 9540046
E-mail: ermachum@mac.com

Pedro Seidemann
Director
Cámara de Comercio Venezolano-Canadiense
Avenida Principal El Bosque con Santa Lucia. Torre Credicard. Piso 15, Oficina 151. Chacaito
Caracas
Teléfono: (58-212) 9868759
Fax: (58-212) 9524985
E-mail: pseidemann@cantv.net

Juan Carlos E. Vargas
Profesor Asistente
Coordinador
Especialización en Derecho Internacional
Económico y de la Integración
Centro de Estudios de Postgrado
Universidad Central de Venezuela
Caracas
E-mail: juancarloseisaku@gmail.com

César Chacón
Presidente Ejecutivo
Empresas Y&V
Caracas
Teléfono: (58-212) 2777511
E-mail: cesar.chacon@yvsite.com
Web Page: WWW.yvsite.com

SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA))

José Rivera Banuet
Secretario Permanente
Teléfono: (58-212) 955-7101
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: jrivera@sela.org

Carlos Bivero
Director de Relaciones para la Integración y Cooperación
Teléfono: (58-212) 955-7115
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: cbivero@sela.org

Telasco Pulgar
Coordinador de Relaciones con Organismos Regionales y Extrarregionales
Teléfono: (58-212) 955-7153
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: tpulgar@sela.org

Juan Acuña
Coordinador de Relaciones con Estados Miembros
Teléfono: (58-212) 9557107
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: jacuna@sela.org

Fernando Guglielmelli
Jefe de la Oficina del Secretario Permanente
Teléfono: (58-212) 955-7123
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: fguglielmelli@sela.org

Ana Mercedes Castellanos
Coordinador Técnico
Teléfono: (58-212) 955-7114
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: acastellanos@sela.org

Antonio Leone
Coordinador Sector Productivo
Teléfono: (58-212) 955-7108
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: aleone@sela.org

Juan Acuña
Coordinador de Relaciones
con Estados Miembros
Teléfono: (58-212) 955-7107
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: jacuna@sela.org

Carlos Bello
Prensa y Difusión
Teléfono: (58-212) (55 7142
Fax: (58-212) 951-5292/6901
E-mail: cbello@sela.org

Carlos Ortuño
Oficial del Centro de Información
y Base de Datos
Teléfono: (58-12) 955-7149
Fax: (58-212) 951-5191-95131
E-mail: cortuño@sela.org

Antonio Peña
Jefe de Traducción
Teléfono: (58-212) 955-7118
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: apmarcial@sela.org

Rosanna Di Gregorio
Oficial de Traducción
Teléfono: (58-212) 955-7127
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: rdigregorio@sela.org

Lisette Carrillo
Oficial de Informática y Tecnología
Teléfono: (58-212) 955-7125
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: lcarrillo@sela.org

Germán Caires
Jefe de Proyectos
Teléfono: (58-212) 955-7146
Fax: (58-212) 951-5292
E-mail: gcaires@sela.org

Herminia Fonseca
Jefe de Proyectos
Teléfono: (58-212) 955-7140
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: hfonseca@sela.org

A N E X O V I

Lista de documentos

SP/SRREECALC/DT Nº 1-12/Rev.1	Agenda
SP/SRREECALC/DT Nº 2-12	Documento de base: *Canadá: "Políticas y Programas de Cooperación internacional para el desarrollo. Oportunidades para América Latina y el Caribe"*
SP/SRREECALC/Di Nº 1-12	Palabras del Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)
SP/SRREECALC/Di Nº 2-12	Palabras del Excmo. Señor Jorge Alvarado Rivas, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia, y Presidente del Consejo Latinoamericano
SP/ SRREECALC/Di Nº 3-12	Palabras del Excmo. Señor Pablo Gibbard, Embajador de Canadá en Venezuela
SP/SRREECALC/Di Nº 4-12	Presentación del documento: *"Canadá. Políticas y Programas de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Oportunidades para América Latina y el Caribe"* Ana Mercedes Castellanos, SELA
SP/SRREECALC/Di Nº 5-12	Presentación del documento: *"La perspectiva canadiense con respecto a sus relaciones económicas y de cooperación con ALC"* Guy Edmon Salesse, Consejero Económico y Comercial de la Embajada de Canadá en Venezuela
SP/ SRREECALC/Di Nº 6-12	Presentación del documento: "*Examen de las relaciones económicas y de cooperación entre Canadá y América Latina"* Félix González Sáenz, Director de Análisis Económico Internacional y de Relaciones Económicas para América del Norte. Secretaría de Relaciones Exteriores, México

SP/SRREECALC/Di Nº 7-12	Presentación del documento: *"Current status and prospects of economic relations between Jamaica and Canada"* Ariel Bowen, Departamento de Relaciones Bilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica
SP/SRREECALC/Di Nº 8-12	Presentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Inés Bustillo, Directora de la Oficina de la CEPAL en Washington D.C.
SP/SRREECALC/Di Nº 9-12	Estudio preparado por la Secretaría de la CARICOM, Oficina de Negociaciones comerciales: *"Perspectivas de los organismos regionales sobre las relaciones comerciales entre América Latina y el Caribe y Canadá: Situación actual y futura"*
SP/SRREECALC/Di Nº10-12	Lista de Documentos
SP/SRREECALC/CR-12	Conclusiones y Recomendaciones